

Campaña de control fluvial en Puerto Leguizamo



12/05/2016 - 03:15 pm

Reproducir Detener

Con el objetivo de verificar las condiciones de seguridad de las embarcaciones que transportan pasajeros por el río Putumayo, en especial los botes que viajan entre Puerto Leguizamo y Puerto Asís, la Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Leticia, realizó la primera actividad integral de control fluvial.

Durante el control fluvial se realizaron varias actividades como: verificación y uso de los elementos de seguridad fluvial a bordo de las embarcaciones, uso de los elementos de seguridad por parte de los usuarios, cumplimiento del Código Fluvial (Ley 1242 de 2008), visita a los despachos de las líneas de tráfico nacional y se dictaron varias charlas a los usuarios de las lanchas sobre la “importancia del uso del chaleco salvavidas”.

Los motoristas y pasajeros de las embarcaciones fueron asertivos con la actividad realizada y resaltaron la importancia de la misma; también dieron a conocer sus puntos de vista a favor de la actividad desarrollada.

El control fluvial en Leticia contó además con la presencia de varias autoridades de Puerto Leguizamo, tales como la Fuerza Naval del Sur, Brigada de Infantería de Marina No. 3, Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 30, Flotilla Fluvial del Sur, Policía Nacional, Personería Municipal, Inspector de Policía y personal de la guardia Puesto de Inspección y Control Fluvial de la Fuerza Naval del Sur.